



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

# Resolución de Consejo Universitario

Nº 0921-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 28 de agosto de 2018



## VISTO:

El Expediente **Nº 2018-059074**, que corre con Oficio Nº 0324-2018-VRAC-UNJFSC, presentado por el Vicerrectorado Académico, solicitando sustento para el normal desarrollo del proceso de Admisión Ordinario, Acta de Sesión Nº 10 en la que se acuerda la Ampliación del Cronograma del Examen de Admisión de la modalidad Ordinario 2018-II, Decreto de Rectorado Nº 4427-2018-R-UNJFSC, **Acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 28 de agosto de 2018, y;**

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 0570-2018-CU-UNJFSC, de fecha 06 de junio de 2018, se resuelve aprobar el Cronograma General de Admisión 2018-II, que en anexo por separado forma parte integrante de la citada resolución;

Que, con documento del visto, la Vicerrectora Académica solicita a la Comisión de Admisión les remitan una respuesta sustentada respecto al normal desarrollo del examen de admisión programado para el domingo 02 de setiembre de 2018, en el sentido del cumplimiento de las metas trazadas, y si su desarrollo teniendo en cuenta la particularidad expuesta resultaría riesgoso o desventajoso para el cumplimiento de sus objetivos, ya que se debe tener en cuenta que esta semana previa a dicho proceso se encuentra recortada por los feriados de los días 30 y 31 de agosto; de ahí la preocupación de que el citado proceso se desarrolle con normalidad, cuente con la regularidad requerida en todos sus actos y se cumplan con las expectativas de inscripción de postulantes, así como del recurso humano de la Universidad;

Que, el Presidente de la Comisión de Admisión de Pregrado, comunica que ha recibido el Oficio Nº 0324-2018-VRAC-UNJFSC, del Vicerrectorado Académico, mediante el cual solicita un informe detallado y las garantías que se tiene para el desarrollo del Examen de Admisión de la Modalidad ordinario 2018-II, si se cuenta con la seguridad requerida para todos los actos y se cumplan con las expectativas programadas, recomendando tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar un examen de admisión con la transparencia necesaria, así como también dar una cobertura amplia a la participación de la mayoría de los docentes universitarios;

Que, ante los argumentos vertidos, la Comisión de Admisión en pleno acordó, entre otros puntos, solicitar al Vicerrectorado Académico, sustente ante el Consejo Universitario la modificación del Cronograma del Examen de Admisión de la modalidad ordinario 2018-II concordante con el siguiente cuadro:

MODALIDAD	INSCRIPCIONES	EXAMEN
Ordinario	Normal: Hasta el 05 de setiembre	09 de setiembre de 2018
Estudiantes del 5to. año de Secundaria	Extemporáneo: 6 y 7 de setiembre	

Acuerdo que fue plasmado en el Acta Nº 10, suscrito por los Miembros de dicha Comisión;

Que, con Decreto Nº 4978-2018-VRAC-UNJFSC, de fecha 28 de agosto de 2018, la Vicerrectora Académica remite el presente expediente al Rectorado para que sea visto en Consejo Universitario;

Que, mediante Decreto Nº 4427-2018-R-UNJFSC, el señor Rector remite los actuados a la Secretaría General, para ser vistos en el Consejo Universitario;





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

# Resolución de Consejo Universitario

Nº 0921-2018-CU-UNJFSC

Huacho, 28 de agosto de 2018

Que, en **Sesión Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2018**, el Consejo Universitario acordó: "Modificar el Cronograma General de Admisión 2018-II (Exámenes: Especial, CPU y Ordinario), aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 0570-2018-CU-UNJFSC, en lo que corresponde a las inscripciones y Examen de Admisión, modalidad Ordinario", debiendo quedar como sigue:

MODALIDAD	INSCRIPCIONES	EXAMEN
Ordinario Estudiantes del 5to. año de Secundaria	Normal: Hasta el 05 de setiembre Extemporáneo: 6 y 7 de setiembre	09 de setiembre de 2018

Estando a los considerandos expuestos, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad; y, acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2018;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º- MODIFICAR** el Cronograma General de Admisión 2018-II (Exámenes: Especial, CPU y Ordinario), aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 0570-2018-CU-UNJFSC, en lo que corresponde a las inscripciones y Examen de Admisión, modalidad Ordinario, debiendo quedar como sigue:

MODALIDAD	INSCRIPCIONES	EXAMEN
Ordinario Estudiantes del 5to. año de Secundaria	Normal: Hasta el 05 de setiembre Extemporáneo: 6 y 7 de setiembre	09 de setiembre de 2018

**Artículo 2º. - DISPONER** que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda ([www.unjfsc.edu.pe](http://www.unjfsc.edu.pe)).

**Artículo 3º. - TRANSCRIBIR** la presente resolución a las instancias y dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento de las pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese,



**VICTOR JOSELINO LINARES CABRERA**  
SECRETARIO GENERAL  
CMMC/VJLC/nga.-



**DR. MARCELINO MAZUELOS CARDOZA**  
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.  
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0921-2018-CU-UNJFSC que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 29 de Agosto del 2018

Atentamente,



Mtro. Victor José Linares Cabrera  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN: 11**

- RECTORADO
- VICERRECTORADO ACADEMICO
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
- OFICINA CENTRAL DE ADMISION
- COMISION DE ADMISION DE PREGRADO
- ARCHIVO
- 1 / STD057

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
UNIDAD DE TRABAJO ADMINISTRATIVO	
RECEPCION	
29 AGO. 2018	
HORA: 12:50	FIRMA: <i>[Signature]</i>
N° Folio: 02	N° Copias:

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión	
OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	
RECIBIDO	
FECHA: 29/8/18	FIRMA: <i>[Signature]</i>
HORA: 3:00	FIRMA: <i>[Signature]</i>
N° DE FOLIOS RECIBIDOS:	